

27/01/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	PELLIZZER CELIA MABEL		
DNI / C.I.	12104373	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	AV ROQUE PEREZ 1847-POSADAS	Tel.Cel	3764818723
En carácter de:	HIJO/A		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	15	1	8	1908	ITACARUARE	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			NOMBRE DEL ABUELO ABUELA ABUELO/PADRE/INSCRIPTO	PATERNO-NOMBRE PATERNA-APELLIDO	
Dato/s Correcto/s	ABUELO PATERNO: VALENTINO PELLIZZER-ABUELA PATERNA: CATTERINA BRUN-APELLIDO PADRE/INSCRIPTO: PELLIZZER					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Matrimonio	22	1	38	1930	L. N. ALEM	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			APELLIDO DEL PADRE DEL CONTRAYENTE- NOMBRE Y APELLIDO DEL CONTRAYENTE		
Dato/s Correcto/s	APELLIDO DEL PADRE: PELLIZZER-NOMBRE Y APELLIDO DEL CONTRAYENTE: FULCO VIRGILIO PELLIZZER					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	16	1	16	1972	DOS ARROYOS	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			APELLIDO DEL PADRE DEL CAUSANTE- NOMBRE/APELLIDO/SEXO DEL CAUSANTE		
Dato/s Correcto/s	PADRE DEL CAUSANTE: PELLIZZER- CAUSANTE: FULCO VIRGILIO PELLIZZER, SEXO: MASCULINO					

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE NACIMIENTO ITALIANA DEL PADRE Y MATRIMONIO DE ABUELOS	2	ACTAS PARA DEMOSTRAR VINCULO
3	DNI SOLICITANTE	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

celiapellizzera@gmail.com.

Pellicer
 Filio Virgilio

cuero Quince: En Itaquaré Territorio
 Nacional de Misiones, a los veintidós días
 del mes de febrero de mil novecientos ochos
 ante mí, Jefe de Paz y Encargado del Re-
 gistro: Juan Pellicer, de veintaguz años,
 casado, Italiano, domiciliado en Ricada,
 hijo de **Valentin Pellicer** y de **Catalina de**
Prin, declaro: Que el día de ayer vein-
 tidós del corriente, a las cuatro de
 la tarde, en su domicilio, nació el varón
 Filio Virgilio, a quien vi, hijo legítimo
 de él y de su esposa Antonia Grandi,
 de veintiocho años, Austriaca, hija de
 Antonio Grandi y de Encarnación Traguetti.
 Leída el acta, la firmaron conmigo el de
 clarante y los testigos: José Sartori,
 de treinta y un años, casado, domiciliado
 en la Ricada y Jacinto Pereira, de trein-
 ta y un años, casado, domiciliado en la
 Salpomas.

Gloria Pellicer

José Sartori



Jacinto Pereira

[Signature]

Numero diez y seis: En Itaquaré

Vossnaya
Carolina Kasia

José Manuel Lopez

38

[illegible]

y muere en la Plaza Española
y de D.ª María Otilia Singer
de nacionalidad barbona o por
sea que los dos son de ella y han
vivido en la casa de su esposo
y cuando compró ciertos capitales
que en su voluntad casara, to-
mándome a propósito por una
villa y mujer, que se había im-
puesto al que para la celebra-
ción de su matrimonio hallan-
dose presente el padre de la
muor. Salvo Rossmann, es
muor que se está libre y se
procuramente su matrimonio
para la celebración de dicho
caso de su hijo, firmándose
esta en prueba de ello. Lo
firmo D. Pedro Carr, a veinte
de julio años de esta de nacionalidad
de barbona muor en la
Plaza Española de esta jurisdicción
y D. Pedro Keller, a veinte y tres
de julio de esta de nacionalidad bar-
bona muor en la Plaza Es-
pañola, de esta jurisdicción, au-
tor de este venenoso y bálido
para este caso, se da valor a
la identidad a los

José Manuel López

39

futuro estado y que por el contrario
to que de los bienes de la finca he
bido para el uso de la finca. En
este estado y con el fin de que no se
de nuevo el mismo, que no se ha
dado, y que, a juicio de Ofi
cial público que en este, se ha
probado la validez de los con
tratos para cada una de las
cellas de los artículos enmen
ta cincuenta y uno y cincuenta y
tres de la ley de enajenación, in
terrogue a D. **Vigilio Ponce** si
quiere por su esposa y conju
ga a D. Carolina Ponce Rosamón
y si él se obliga por su esposa y
hijos y herederos con el fin de que
interrogue a D. Carolina Ponce
Rosamón si quiere por su es
posa y herederos a D. **Vigilio P**
once y si ella se obliga por su
esposa y conju y herederos en las
cas también que se, y de infra
cripta Comendador de la finca
Coto Coto, en nombre de la ley
y en el espacio del universo de
que sea una vez y de nuevo
que D. **Vigilio Ponce** y D.
Carolina Ponce Rosamón, que

de unidos en legítimas costumbres.
Con lo cual termino esta acta
y queda que para los intere-
res manifestados en conformidad
y la primera acta en el
poder de la mujer y los hijos
de que soy F. (C. has, "tas" n. ca.
C. la b. la. "tas" n. ca.

Catalina Plazón Rosman

Virgilio Pellizzer.

Jordani Carré

Rebeca Pellizzer

Antonio Rosman



REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Sección: _____

Tomo: 070

Número Dieciséis En das Arma
las departamento L. N. Alem Provincia de Misiones, República Argentina,

a Veinticuatro de Mayo

de mil novecientos Setenta y dos. Yo, Oficial Público autorizado, procedo a ins-

cribir la DEFUNCION de:

Virgilio Fulpeo Peppicer

de nacionalidad Argentina de sexo Femenino edad sesenta

cuatro años, de profesión Comerciante de estado Casado

domiciliado en Pda San Javier Km 33 Doc. de Id.: C.I.

L.E. o L.C. 2570/196

Ocurrida en Pda San Javier Km 33

a las cuatro cincuenta del día Veintuno

del mes Mayo de mil novecientos Setenta y dos

diagnóstico Peto Cardíaco

según Certificado archivado bajo el número de la presente, otorgado por

Ariel H. Segovia

La persona fallecida es hija de:

Juan Peppicer

nacionalidad Italiana profesión Agricultor

domiciliada en Falpeido y de Noemi Grandi

profesión Fallecida nacionalidad _____

domiciliada en _____

La persona fallecida era cónyuge de: Carolina Rossmann

Testó Se ignora

Esta inscripción se efectúa según declaración prestada por:

Carolina Rossmann

nacionalidad Brasileña edad Cinuenta y nueve años

estado Casada domiciliada en Pda San Javier Km 33

quien ha visto el cadáver. Obra en virtud de Certificado que se

archiva bapep numero de este acta

ante el testigo:

profesión _____ nacionalidad _____

edad _____ años Doc. Id.: C.I. _____ L.E. o L.C. _____

quien ha visto el cadáver

Leida que fue el Acta Pafirma Conmigo

Pa de el Acta

Carolina H. de Peppicer

370 26



Ufficio Stato Civile

ESTRATTO per RIASSUNTO del REGISTRO degli ATTI di NASCITA

con generalità

L'Ufficiale dello Stato Civile, dal registro degli atti di nascita di questo Comune,
Anno 1873 Numero 101 Parte I Serie Ufficio 1

certifica che

**PELLIZZER
GIOVANNI**

di sesso Maschile

alle ore 22 e minuti 00
è nato a SAN ZENONE DEGLI EZZELINI (TV)
il due ottobre milleottocentosettantatre

Padre: **PELLIZZER VALENTINO**
Madre: **BRUN CATTERINA**

ANNOTAZIONI

Nessuna

Rilasciato ai sensi dell'art. 3 del D.P.R. 2/5/1957 n. 432 a richiesta della parte interessata.

Rilasciato con modalità: Carta libera

Esenzione dai diritti ai sensi dell' art. 7, comma 5, L. n. 405/1990 e art. 110 D.P.R. n. 396/2000

SAN ZENONE DEGLI EZZELINI (TV), 04-11-2024
Ora 10:45



Ai sensi dell'art.40, D.P.R. 28 Dicembre 2000, n.445, il presente certificato è rilasciato solo per l'estero.



sanzenonedegliezzelini.eu

Via Roma, 1 - 31020 S. Zenone degli Ezzelini (TV)
C.F. 83003130263 - P.I. 01533110266
protocollo.comune.sanzenonedegliezzelini@pec.venereto.it

Fax 0423 567849 - Tel. 0423 567000, interni uffici:
0 Protocollo, 1 Tecnico, 2 Ragioneria, 3 Servizi alla persona, 4 Segr. del Sindaco
5 Serv. demografici, 6 Tributi, 7 Biblioteca, 8 Polizia locale, 9 Segreteria/Elettorale

Ufficio Stato Civile

ESTRATTO per RIASSUNTO del REGISTRO degli ATTI di MATRIMONIO

L' Ufficiale dello Stato Civile,
visto il registro degli atti di matrimonio di questo Comune
Anno 1872 Numero 10 Parte Serie Ufficio 1

certifica che
il dieci novembre milleottocentosettantadue
nel Comune di SAN ZENONE DEGLI EZZELINI (TV)

si sono uniti in matrimonio

SPOSO	SPOSA
PELLIZZER VALENTINO nato a di anni 23 Atto n. p. s. anno	BRUN CATTERINA nata a di anni 19 Atto n. p. s. anno

ANNOTAZIONI

Nessuna

Rilasciato con modalità: Carta libera

Esenzione dai diritti ai sensi dell' art. 7, comma 5, L. n. 405/1990 e art. 110 D.P.R. n. 396/2000

SAN ZENONE DEGLI EZZELINI (TV), 13-12-2022
Ora 10:49

L'UFFICIALE DI STATO CIVILE DELEG.
Istruttore Amm.vo
Favrin Elena

Il presente certificato ha validità 6 mesi dalla data di rilascio, art. 41(L) DPR 445/2000. Il presente certificato non può essere prodotto agli organi della pubblica amministrazione o ai privati gestori di pubblici servizi (art. 40, comma2 DPR 445/2000, come modificato dall' art.15 della Legge 183/2011)



sanzenonedegliezzelini.eu

Via Roma, 1 - 31020 S. Zenone degli Ezzelini (TV)
C.F. 83003130263 - P.I. 01535110266
protocollo.comune.sanzenonedegliezzelini@pecveneto.it

Fax 0423 567840 - Tel. 0423 567000 - Interni ufficio:
0 Protocollo, 1 Tecnico, 2 Ragioneria, 3 Servizi alla persona, 4 Segr. del Sindaco
5 Serv. demografici, 6 Tributi, 7 Biblioteca, 8 Polizia locale, 9 Segreteria/Elettorale

Kellizzer
Holmi
Delli

Número documento anterior jurado.
En Leandro T. Alem, Comandante
en jefe de las fuerzas de la
guerra de las Misiones, de veinte y cuatro
años, ante mí, Juez de Paz y Fuera
del Registro Civil: Virgilio
Kellizzer, de veinte y tres años, ca-
sado, argentino, domiciliado en la
sección "D" de la colonia Juan
de esta jurisdicción, hijo de Juan
Kellizzer y de María Francisca
declaro: que el día diez de novien-
bre de corriente año a las ocho
horas vino el varón Holmi
Delli, en su domicilio a quien
vi, hijo capitán de él y de Cora-
lina María Rossmann, de diez
y ocho años, brasileña, hija de He-
lio Rossmann y de Matilde In-
signer. Leída en acto la forma
con que se declara y los
testigos: Ricardo Morales, de
treinta y cinco años, casado y Juan
Frymuth, de veinte y cuatro
años, casado, domiciliados en la
sección "D" de la colonia Juan
de esta jurisdicción.

Virgilio Kellizzer
Martín

Juan Frymuth
Kellizzer



DOMICILIO: AV ROQUE PEREZ 1847 6 E CENTRO - POSADAS -
POSADAS - MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO: MISIONES

LUGAR DE NACIMIENTO: MISIONES



Roxlo F

Lic. D. Rogelio Frigerio
Ministro del Interior O. Pub. y Vivienda



PULGAR

CUIL: 23-12104373-4

IDARG12104373<7<<<<<<<<<<<<<
5510089F3107058ARG<<<<<<<<<<<<<
PELLIZZER<<CELIA<MABEL<<<<<<<<



REPÚBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

Apellido / Surname
PELLIZZER



Nombre / Name
CELIA MABEL

Sexo / Sex F Nacionalidad / Nationality ARGENTINA Ejemplar B

Fecha de nacimiento / Date of birth
08 OCT / OCT 1955

Fecha de emisión / Date of issue
05 JUL / JUL 2016

Fecha de vencimiento / Date of expiry
05 JUL / JUL 2031

FIRMA IDENTIFICADO / SIGNATURE

Documento / Document

12.104.373

Trámite Nº / On ident.
00443843005
7079





MINISTERIO DE INTERIOR
Y JUSTICIA

Inspección General
de Justicia

SECCION
REGISTRO CIVIL DE LOS
TERRITORIOS NACIONALES

Pellizzer
Gelia
Matel

REGISTRO CIVIL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

NUMERO Cincuenta y ocho En Provincia
Provincia de Mendoza Territorio Nacional
de Misiones, República Argentina, a veinte y dos
de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco Yo, Encargado
del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el nacimiento de:

Gelia Matel
sexo femenino ocurrido a las cuatro horas del día veinte
del mes de Octubre de mil novecientos cincuenta
cinco en casa de sus padres
hij o de: Holmi Jelli Pellizzer comerciante
edad veinte y cuatro años, de nacionalidad Argentina
domiciliado en Cada Lopez
hijo de Pirtilio Fulco Pellizzer y de
Carolina Placia Kosmow
y de Berisa Senio queh. domesticos
edad veinte y dos años, de nacionalidad Argentina
domiciliada en casa de su esposo
hija de Adan Senio y de
Maria Golemba

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por: el padre

DECLARANTE estado casado edad _____ años, domiciliado en _____
obra en virtud de _____

ante los testigos:

Pedro Felino Gómez argentino - agricultor
estado soltero edad treinta y ocho años, domiciliado en
Colonia Caa Guazu
Juanes Alegre argentino - agricultor
estado casado edad treinta años, domiciliado en
Cada Lopez

Leida el acta la firman conmigo
el declarante y los testigos antes citados
ante las "Provincia" de

Pedro y Gómez
Juanes Alegre



José Agustín Alzabari
JOSE AGUSTIN ALZABARI
Encargado del Registro CIVIL



MINISTERIO DE INTERIOR
Y JUSTICIA

Inspección General
de Justicia

SECCION
REGISTRO CIVIL DE LOS
TERRITORIOS NACIONALES

Pellizzer
Gelia
Matel

REGISTRO CIVIL DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

NUMERO Cincuenta y ocho En Provincia
Provincia de Mendoza Territorio Nacional
de Misiones, República Argentina, a veinte y dos
de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco Yo, Encargado
del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el nacimiento de:

Gelia Matel
sexo femenino ocurrido a las cuatro horas del día veinte
del mes de Octubre de mil novecientos cincuenta
cinco en casa de sus padres
hij o de: Holmi Jelli Pellizzer comerciante
edad veinte y cuatro años, de nacionalidad Argentina
domiciliado en Cada Lopez
hijo de Pirtilio Fulco Pellizzer y de
Carolina Placia Kosmow
y de Berisa Senio queh. domesticos
edad veinte y dos años, de nacionalidad Argentina
domiciliada en casa de su esposo
hija de Adan Senio y de
Maria Golemba

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por: el padre

DECLARANTE estado casado edad _____ años, domiciliado en _____
obra en virtud de _____

ante los testigos:

Pedro Felino Gómez argentino - agricultor
estado soltero edad treinta y ocho años, domiciliado en
Colonia Caa Guazu
Juanes Alegre argentino - agricultor
estado casado edad treinta años, domiciliado en
Cada Lopez

Leida el acta la firman conmigo
el declarante y los testigos antes citados
ante las "Provincia" de

Pedro y Gómez
Juanes Alegre



José Agustín Alzabari
JOSE AGUSTIN ALZABARI
Encargado del Registro Civil

POSADAS,

VISTO: el Expte. N° 151 –A- 25 Reg. DGRPP
caratulado: "PELLIZZER CELIA MABEL S/
RECTIFICACIÓN ACTA DE NACIMIENTO
PELLICER FULCO VIRGILIO Y OTROS"

**SEÑORA DIRECTOR GENERAL DEL
REGISTRO PCIAL DE LAS PERSONAS**

A fs. 01 se presenta la Sra. Celia Mabel PELLIZZER, acreditando su identidad con N° de DNI 12.104.373, en carácter de hija, ante esta Dirección General del Registro Provincial de las Personas solicitando la rectificación de las siguientes actas: 1) Nacimiento de Fulco Virgilio PELLICER registrada bajo Acta N°: 15, Folio: 8, Año: 1908, inscripta en la Delegación de Itacuararé, Provincia de Misiones; 2) Matrimonio de Virgilio PELLICER con Carolina Plasia KOSSMANN registrado bajo Acta N°: 22, Folios: 38-39, Año: 1930, inscripta en la Delegación de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones; y 3) Defunción de Fulco Virgilio PELLICER registrada bajo Acta N°: 16, Tomo: I°, Folio: 16, Año: 1972, inscripta en Delegación de Dos Arroyos, Departamento Leandro N. Alem, Provincia de Misiones;

A los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Actas a rectificar, 2) Documentación extranjera respaldatoria de las rectificaciones que solicita, 3) D.N.I. del solicitante.-

Que del cotejo y análisis de la documental acompañada, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende, salvo mejor criterio, que corresponde hacer lugar a lo solicitado; dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85, ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.


Dra. María Alejandra Benítez
Abogada Letrada
Dpto. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas

Belmont
Virgilio

Kostmann
Carolina Rosa

22-6-72

Almuerzo y con En la casa de
Kara. Existente Menor y Menor
una a veinte pesos de renta de
de una y de noventa y cinco cent
un. Agustín Romero, (Quiero
ra con de Registro Civil, con parue
ron: D. Virgilio Robles, de renta
y de renta de renta, de renta de
argentina, renta de renta de renta
la y de la renta de la renta
vía, renta de renta de renta
una, renta de renta, de renta
por y de renta, de renta
le, renta de renta, de renta
una, renta de renta, de renta
culla y renta de renta, de renta
por y de renta, de renta
una, renta de renta, de renta
hace y renta, de renta
la casa de renta, y de renta
Rosa Kostmann, de renta
y renta de renta, de renta
una, renta de renta, de renta
Cantado (Estado de renta de renta
una, renta de renta, de renta
una, de renta de renta y de renta
renta, de renta de renta, de renta
de D. Antonio Kostmann, de renta
una, renta de renta, de renta

a sueldo y amoldado en la Real Es-
cuela y a D^a Maria Otilia Turi-
llo de una veintidosa traidora, de profi-
ter que ha sido con sus hijos y amalia-
do en la casa de su esposo y con-
tra sus parientes expresados. Que de
su voluntad casarse con su hijo
Nicolás por su hijo y un hijo
no ha de ser suficiente alguno para
la celebracion de su matrimonio. La
Clasificación presente de padre de la
madre Antonio Hernandez Caputo
que prestaba libre y espontanea-
mente su consentimiento para la celebra-
cion de matrimonio de su hijo Francisco
de esta cula en presencia de D^s. Don
Cristobal J. Jordan Cori de vent y
ocho años de edad, de una veintidosa tra-
idora, amoldado en la Real Escuela
de esta jurisdiccion y D^s. Don Felix
de vent y cuatro años de edad, de
una veintidosa traidora, amoldado en
la Real Escuela de esta jurisdiccion
ambos de esta veintidosa y
habiles para esta cula, declaracion
sobre la identidad de los futuros
esposos y que por lo conueniente
que de ellos tienen, o xian
habiles para contraer matrimonio.

vio En este estado y deseando, que no
 se ha devedido oporcion, que no se ha
 hecho denuncia y que, a peticion de
 Opial publico que asento, a la
 probado la validez de los contratos,
 para cada uno, por la Corte de
 los artículos concernidos, concernidos
 y uno y en cuenta y de, de que
 de cualquier otro, en el, en el, en el
 Opial Publico, a quien por mes
 para y unger a D. Carolina
 Maria Kossmann y vice se
 otorga por su esposa y uerido
 y habiendo contestado que, si, inte-
 roque a D. Carolina Maria Koss-
 mann si quiere por su esposa que-
 nido a D. Virginia Bellier y vice
 se otorga por su esposa y uer-
 se, y habiendo contestado con-
 ven que, si, yo el infrascripto
 Comisionado del Registro Ci-
 vil, en nombre de la ley y en
 ejercicio de mi cargo de que de-
 me asiste, declaro que D. Vir-
 gilio Bellier y D. Carolina
 Maria Kossmann que van
 unidos en legítimo matrimonio.
 Con lo cual termino esta acta
 y leida que fue a los int-

resido en la población en conformidad
de la presente ante mí con el
padre de la misma y los testigos
de que doy fe.

Carolina Plinio Rosman

Virgilio Pellizzer

Jordan Casar

Rechos delijer

Antonio Rosman

Refarar



Meer Fulco Virgilio

mero quince. En Sta. Maria Corrientes
Nacional de Misiones a los veintidos del
mes de Febrero de mil novecientos ochos an-
te mi Luez de Paz y Encargado del Registro:
Juan Pellier, de treinta y tres años, Casado,
Italiano, domiciliado en la Piedad, hijo de
Valentin Pellier y de Catalina Boon declara
que el día de ayer veintidos del corriente a
las cuatro de la tarde en su domicilio nacio un
varon Fulco Virgilio, a quien es hijo legiti-
mo de el y de su esposa Noemi Grandi, de vein-
tinueve años, Austriaca, hija de Antonio Gra-
ndi y de Cruzificia Fraguetti. Leida el acta
la firmaron conmigo el declarante y los testifi-
gos: José Sartoris, de treinta y un año, Casado, do-
miciliado en la Piedad y Lucinto Pereira de
treinta y un año, Casado, domiciliado
en los Galpones.
Guillermo Pellier
Yosé Sartoris

Juanito Torero



En Sta. Maria Corrientes Nacional de Misiones a los dieciséis y seis: En Sta. Maria Corrientes Nacional de Misiones

Posadas, 03 de Febrero de 2025.-

DISPOSICION N° 297/25.-

VISTO: el Expte. N° 151 –A- 25 Reg. DGRPP caratulado: “PELLIZZER CELIA MABEL S/ RECTIFICACIÓN ACTA DE NACIMIENTO PELLICER FULCO VIRGILIO Y OTROS”; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 01 se presenta la **Sra. Celia Mabel PELLIZZER**, acreditando su identidad con N° de DNI 12.104.373, en carácter de hija, ante esta Dirección General del Registro Provincial de las Personas solicitando la rectificación de las siguientes actas: **1) Nacimiento** de **Fulco Virgilio PELLICER** registrada bajo *Acta N°: 15, Folio: 8, Año: 1908, inscripta en la Delegación de Itacuararé, Provincia de Misiones*; **2) Matrimonio** de **Virgilio PELLICER** con **Carolina Plasia KOSSMANN** registrado bajo *Acta N°: 22, Folios: 38-39, Año: 1930, inscripta en la Delegación de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones*; y **3) Defunción** de **Fulco Virgilio PELLICER** registrada bajo *Acta N°: 16, Tomo: I°, Folio: 16, Año: 1972, inscripta en Delegación de Dos Arroyos, Departamento Leandro N. Alem, Provincia de Misiones*;

QUE, a fs. 01 la interesada solicita se rectifique en la inscripción de **Nacimiento** de **Fulco Virgilio PELLICER**, el nombre y apellido del abuelo paterno, nombre de la abuela paterna, y apellidos del padre del inscripto y de este mismo, **DEBIENDO DECIR: “VALENTINO PELLIZZER”, “CATTERINA BRUN” y “PELLIZZER”**;

QUE, a fs. 01 la recurrente solicita se rectifique en la inscripción de **Matrimonio** de **Virgilio PELLICER** con **Carolina Plasia KOSSMANN**, el apellido del padre del contrayente y el nombre y apellido del contrayente donde dice: **PELLICER** y **VIRGILIO PELLICER**, **DEBIENDO DECIR: “PELLIZZER” y “FULCO VIRGILIO PELLIZZER”**;

¹**QUE**, a fs. 01 solicita se rectifique en la Defunción de **Fulco Virgilio PELLICER** el apellido del padre del causante y nombre, apellido y sexo del causante **DONDE DICE: PELLICER** y **VIRGILIO FULCO PELLICER** de sexo: **FEMENINO**, **DEBIENDO DECIR: “PELLIZZER” y “FULCO VIRGILIO PELLIZZER” “Sexo: masculino”**;

QUE, a los efectos de probar las modificaciones solicitadas precedentemente se adjuntan fotocopias de archivo y delegación de 1) Acta de Nacimiento de **Fulco Virgilio PELLICER**; 2) Acta de Matrimonio de **Virgilio PELLICER** con **Carolina Plasia KOSSMANN**; 3) Acta de Defunción de **Fulco Virgilio PELLICER**; 4) Acta de Nacimiento de **Giovanni PELLIZZER**, del Registro Civil de San Zenone Degli Ezzelini, Italia, debidamente legalizada;

²**QUE**, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos en trámite:

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DISPONE:

ARTICULO 1°: **RECTIFIQUESE**, mediante nota marginal en la inscripción de Nacimiento de **FULCO VIRGILIO PELLICER** (*Acta N°: 15, Folio: 8, Año: 1908, inscripta en la Delegación de Itacaruaré, Provincia de Misiones*) en el cuerpo y margen del acta, el nombre y apellido del abuelo paterno, nombre de la abuela paterna y apellido del padre del inscripto y de este último, DEBIENDO DECIR: “**VALENTINO PELLIZZER**”, “**CATTERINA BRUN**” y “**PELLIZZER**”;

ARTICULO 2°: **RECTIFIQUESE** mediante nota marginal en la inscripción de Matrimonio de **Virgilio PELLICER** con **Carolina Plasia KOSSMANN** (*Acta N°: 22, Folios: 38-39, Año: 1930, inscripta en la Delegación de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones*), en el cuerpo y margen del acta, el apellido del padre del contrayente y nombre y apellido del contrayente, DEBIENDO DECIR: “**PELLIZZER**” y “**FULCO VIRGILIO PELLIZZER**”;

ARTICULO 3°: **RECTIFIQUESE** mediante nota marginal, en la inscripción de Defunción de **Fulco Virgilio PELLICER** (*Acta N°: 16, Tomo: I°, Folio: 16, Año: 1972, inscripta en Delegación de Dos Arroyos, Departamento Leandro N. Alem, Provincia de Misiones*) en el cuerpo y margen del acta, el apellido del padre del causante y nombre, apellido y sexo del causante, DEBIENDO DECIR: “**PELLIZZER**” y “**FULCO VIRGILIO PELLIZZER**” “**Sexo: masculino**”;

ARTICULO 4°:- **COMUNIQUESE** por Departamento Despacho del R.P.P la presente Disposición a las Delegaciones del RPP Itacaruaré, Leandro N. Alem y Dos Arroyos Dpto Leandro N Alem – Provincia de Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

ARTICULO 5°: **REGÍSTRESE**. Notifíquese. Comuníquese. Remítanse copias a Jefatura de Departamento de Despacho, Jefatura de Departamento de Inspección y Delegación, Jefatura de Departamento de Jurídico y Legalizaciones. Cumplido,

ARCHÍVESE.-

Pellicer
Virgilio
Con
Kossmann
Carolina Rosia

Nota de Referencia
Para el Folio No 110

Jose Manuel Lopez 38
Numero veinte y dos. En la casa N.
Ran. Comodoro Nacional de Misiones
a veinte y ^{seis} ~~tres~~ de mayo de abril
de año mil noventa y cinco, ante
mi, Agente, Don Juan, Comisionado
del Registro Civil, comparecieron
Virgilio Pellicer, de veinte y dos años
de edad, de nacionalidad italiana, nacido
en el kilómetro treinta y tres de
la Riera de San Jairo, -peridición
de esta Opina, domiciliado en el
mismo lugar y de profesión co-
merciante, hijo de D. Juan Pellic-
er, de nacionalidad italiana, de profesión
apicultor y domiciliado en el mismo
lugar y de D. Noemi Guadi-
de nacionalidad italiana, de profe-
sion que beate. Ambos y demás
de en la casa de la esposa, y D.
Carolina Rosia Kossmann de
diez y seis años de edad, de na-
cionalidad brasilena, nacida en
el municipio de Encarnado (Es-
tado de Rio Grande del Sur) -naci-
da en la Riera Espada, de
esta peridición y de profesión que
hacen mestizo, hija de D. An-
tonio Kossmann, de nacionalidad
brasilena, de profesión apicultor.

dar unido en legítimo costume.
con lo cual terminó esta acta
y cada que por los intereses
se los manifestaron la conferencia
y la primeron ante mí con el
padre de los unos y los otros
de que soy F. Carbas, "teo" u vale.
entre ellos: "reis" u vale.

Carolino Plasio Rosman

Virgilio Pellizzer

Jordani Carre

Pietro Pellizzer

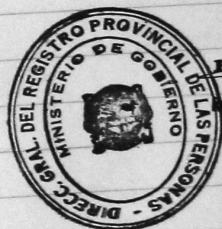
Antonio Rosman



José Manuel Lopez

Viene del folio 38-39 — Acta N° 22.-

Corresponde a la disposición N° 297/2025, de fecha 03-02-25
relacionado al Expte N° 151-A-2025, cuya parte dispositiva
dice; Artículo 1°: (...), Artículo 2°: Rectifíquese en el
Acta de matrimonio de "Virgilio Pellizzer con CAROLINA PLASIA
KOSSMANN (Acta N° 22 - Folios N° 38-39 - Tomo I - Año 1930 -
inscripto en la Delegación de Leandro N. Alem, Provincia de
Misiones) en cuerpo y margen del Acta, el apellido del
Padre del Contra yente y Nombre y Apellido del contra yente
DEBIENDO DECIR: "PELLIZZER" y "Fulco Virgilio Pellizzer"
Artículo 3°: (...), Artículo 4° y 5° de forma, Pdo
Dra Paula Brígida Echeverría, Directora General del R.P.P.
Hay un sello.-
Posadas, Misiones, 04 de Febrero de 2025.-



[Signature]
ETELVINA LÓPEZ
Inspector Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

Sección: _____

Tomo: UNONúmero DieciséisEn das Armasdel departamento L. N. Alem Provincia de Misiones, República Argentina,a Veinticuatro de Mayode mil novecientos setenta y dos Yo, Oficial Público autorizado, procedo a ins-

cribir la DEFUNCION de:

Virgilio Fulpeo Peppicerde nacionalidad argentina de sexo Femenino edad sesentacuatro años, de profesión Comerciante de estado Casadodomiciliado en Pda San Javier Km 33 Doc. de Id.: C.I.L.E. o L.C. 2.570.126Ocurrida en Pda San Javier Km 33a las cuarenta y cinco del día veintunodel mes Mayo de mil novecientos setenta y dosdiagnóstico Papa Cándidasegún Certificado archivado bajo el número de la presente, otorgado porAriel H. Segovia

La persona fallecida es hija de:

Juan Peppicernacionalidad Italianaprofesión agricultordomiciliada en FAPPeiday de Noemi Grandiprofesión FAPPeida

domiciliada en

La persona fallecida era cónyuge de: Carolina RossmannTestó Se ignora

Esta inscripción se efectúa según declaración prestada por:

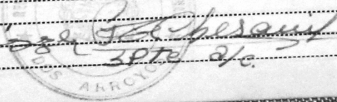
Carolina Rossmannnacionalidad Brasileña edad Cinuenta y nueve añosestado Casada domiciliada en Pda San Javier Km 33quien ha visto el cadáver. Obra en virtud de Certificado que searchiva bajo el número de este acta

ante el testigo:

profesión _____ nacionalidad _____

edad _____ años Doc. Id.: C.I. _____ L.E. o L.C. _____

quien ha visto el cadáver

Leida que fue e Pda Pafir ma ConmigoPa de e ParanteCarolina H. de Peppicer

Nota de Referencia
Para a Folio
Nº 22

Peppicer
Virgilio
Fulpeo

Nombre del Folio N° 16 — Acta N° 16

Corresponde a la Disposición N° 297/2025, de Fecha 03 de Febrero de 2025
relacionado al Expte N° 151-A-2025, cuya parte dispositiva dice, Artículo 1°
(....). Artículo 2°: (....), Artículo 3°: Rectifíquese en el Acta de
Defunción de "Fulco Virgilio Pelliccer" (Acta N° 16 - Folio N° 16 - Tomo I - Año
1942, inscripta en la Delegación de Dos Anjos, Departamento de la N. Alamy
Provincia de Misiones) en cuerpo y margen del Acta, el apellido del Padre del
Causante y nombre, apellido y sexo del Causante, DEBIENDO DECIR:
"PELLIZZER" y "Fulco Virgilio PELLIZZER", "Sexo: MASCULINO".
Artículo 4° y 5° de forma Fdo. Dra. María Brígida Echeverría,
Directora General del R.P.P. -- Hay un sello.
POSADAS, Misiones, 04 de febrero de 2025.



REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
División del Estado Civil
y Capacidad

Sección: _____

Tomo: 1710Número DieciséisEn das Armasdel departamento L. N. Alem Provincia de Misiones, República Argentina,a Veinticuatro de Mayode mil novecientos setenta y dos Yo, Oficial Público autorizado, procedo a ins-

cribir la DEFUNCION de:

Virgilio Fulpeo Pellicerde nacionalidad argentina de sexo Femenino edad sesentacuatro años, de profesión Comerciante de estado Casadodomiciliado en Pda San Javier Km 33 Doc. de Id.: C.I.L.E. o L.C. 2570/126Ocurrida en Pda San Javier Km 33a las cuatro y cincuenta del día Veintunodel mes Mayo de mil novecientos setenta y dosdiagnóstico Pero Cardíacosegún Certificado archivado bajo el número de la presente, otorgado porAriel H. Segovia

La persona fallecida es hija de:

Juan Pellicernacionalidad Italianoprofesión agricultordomiciliada en FAPPEIDAy de Noemi Grandi

nacionalidad _____

profesión FAPPEIDA

domiciliada en _____

La persona fallecida era cónyuge de: Carolina RossmannTestó Se ignora

Esta inscripción se efectúa según declaración prestada por:

Carolina Rossmannnacionalidad Brasilense edad Cincuenta y nueve añosestado Casada domiciliada en Pda San Javier Km 33quien ha visto el cadáver. Obra en virtud de Certificado que searchiva bajo el número de este acta

ante el testigo:

TESTIGO profesión _____ nacionalidad _____

edad _____ años Doc. Id.: C.I. _____ L.E. o L.C. _____

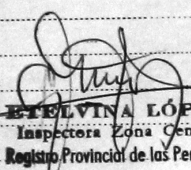
quien ha visto el cadáver

Leida que fue el Acta de F. m. Conmigode de anteCarolina H. de Pellicer3870/126

Dieme del Folio N° 16 — Acta N° 16.

Corresponde a la Disposición N° 297/2025, de Fecha 03 de Febrero de 2025
relacionado al Expte N° 151-A-2025, cuya parte dispositiva dice, Artículo 1°:
(....). Artículo 2°: (....). Artículo 3°: Rectifíquese en el Acta de
Defunción de "Fulco Virgilio Pellizzer" (Acta N° 16 - Folio N° 16 - Tomo I - Año
1982, inscripta en la Delegación de Dos Anjos, Departamento de G.N. Mery,
Pcia de Misiones) en cuerpo y margen del Acta, el apellido del Padre del
Causante y nombre, apellido y sexo del Causante, DEBIENDO DECIR:
"PELLIZZER" y "Fulco Virgilio Pellizzer", "Sexo: MASCULINO".
Artículo 4° y 5° de forma Fdo. Dra. Santa Belinda Echeverría,
Directora General del R.P.P. -- Hay un sello.
POSADAS, Misiones, 04 de Febrero de 2025.




ESTELINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas